

forme a su capacidad para resolver cuadros de distinta naturaleza. Así la Gerencia Técnica y el Comité de Desarrollo Técnico de la Confederación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados (CONFECLISA) ha preparado uno titulado "Desarrollo de un sistema de Acreditación, Categorización y Habilitación de Establecimientos de Atención Médica" donde propugna la diferenciación enunciada.

Entre los instrumentos que regulan la calidad de atención define a la "Acreditación" como: "...el procedimiento de evaluación de los recursos institucionales, voluntario, periódico y reservado que tiende a garantizar la calidad de atención médica evaluando los standares que pueden ser mínimos (definiendo el piso o base) ó más elaborados y exigentes definiendo las categorías.

Agrega: "Podría decirse que un establecimiento asistencial "acredita" ó "es acreditado" cuando el ordenamiento y organización de sus recursos y actividades conforman un proceso cuyo resultado final tiende a obtener una atención médica-asistencial de adecuada calidad".

Estas tendencias indican que los establecimientos ofertantes de servicios médicos tendrán que ajustar sus estructuras con criterio de eficiencia en relación con la demanda que eligen atender. Esto último será necesariamente una de las variables a definir porque de ella surgirá el tipo de calidad médica que se preste a los pacientes. Si bien es cierto que el trabajo aludido tiende a categorizar los establecimientos con vistas a las retribuciones que fije el sistema de Obras Sociales estatal, no hay ninguna duda que en el actual marco económico también el mercado hará su elección y categorización para premio o castigo de los operadores médicos.

También corresponde aclarar que lo propuesto no invalida la posibilidad de determinar otros costos para situaciones especiales, como en el caso que las empresas de medicina pre-paga decidan prestar servicios por planes que abarcan más de una especialidad y donde los usuarios pueden optar por una serie de ellos sin acceder necesariamente al todo.

#### V- CONCLUSIONES:

Luego de las explicaciones brindadas sólo me corresponde ratificar la ponencia relativa a que las empresas de servicios de la salud responden a una ley técnico-organizativa de producción discontinua donde la particularidad está dada porque no es el interesado directo quien decide el tipo de tarea a desarrollarse. Y que las unidades de costo a considerar como representativas del conjunto de su actividad son las "soluciones de patologías" consideradas en términos individuales o colectivos y a las que corresponde adjudicar los costos para comparar con los ingresos respectivos.

La operatoria sugerida también la creo factible a partir del seguimiento de los lineamientos aportados con las lógicas adecuaciones que los casos merezcan. La ayuda de elementos de computación y el valioso auxilio de la estadística entiendo que posibilitarán establecer el costo por patología/paciente o pedido de atención

con órdenes individuales o colectivas ya que, para el instituto representativo de la actividad sanatorial nacional que es de 48 camas con diagnósticos por imágenes, el número de egresos a contabilizar no superaría los 500/mes.

Debo reconocer que la inquietud de determinar costos por patologías ha sido ya esbozado por los profesores De Rocchi y Von / Gersdorff hechos que me han alentado a seguir investigando el tema en el entendimiento que se encontrará el mejor camino para aquel // objetivo.

De todos modos ésta es una aportación que intenta, como / se dijo al comienzo, complementar otras iniciativas enfocando la problemática desde otro ángulo y en la seguridad que al presente han de continuarle otros desarrollos que profundizarán y perfeccionarán el tema para adecuarse a los tiempos de cambio que se pueden avizorar en Argentina.

ANEXO N° 1 - CONTINUACION

S E R V I C I O S

<u>CODIGO:</u>	<u>DENOMINACION:</u>
A	PENSION
B	PEDIATRIA
C	FARMACIA
D	LABORATORIO
E	RADIOLOGIA
F	KINESIOLOGIA
G	ECOGRAFIA
H	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA
I	CARDIOLOGIA
J	OXIGENOTERAPIA
K	QUIROFANO
L	ANATOMIA PATOLOGICAS
M	TOMOGRAFIA
N	HEMODINAMIA

EGRESOS POR LAS 10 PRIMERAS CAUSAS, POR GRUPO ETARIO, EN EL DEPARTAMENTO PARANA - PCIA. DE F.J.V.R.

GRUPO ETARIO	1° Causa	2° Causa	3° Causa	4° Causa	5° Causa	6° Causa	7° Causa	8° Causa	9° Causa	10° Causa
- 1 año	- 228	7	62	-	29	6	-	-	-	-
1 - 4	- 203	102	84	-	98	21	-	-	-	-
5 - 9	- 63	15	-	-	35	17	-	-	-	-
10 - 19	430	44	40	13	11	27	20	2	36	2
20 - 29	1.041	31	14	17	33	16	37	3	111	-
30 - 39	379	38	20	8	45	15	28	11	70	4
40 - 49	32	18	17	13	58	10	26	32	13	12
50 - 59	- 29	15	18	58	11	38	51	-	-	20
60 - 69	- 13	18	25	50	15	29	68	-	-	44
70 - 79	- 21	18	33	27	11	22	50	-	-	62
80 Y +	- 18	10	16	10	2	-	23	-	-	40
IGNORADO	7	6	2	5	5	1	-	1	-	4
TOTAL	1.889	710	392	311	297	270	244	241	230	197

1° - PARTO EN CONDICIONES COMPLETAMENTE NORMALES

2° - INFECION INFECCIONAL, NAL, DIFUNDA

3° - BRONQUITIS NO ESPECIFICADA COMO AGUDA NI CRONICA

4° - NEUMONIA, ORGANIZMO CAUSAL, NO ESPECIFICADO

5° - COLESTITIASIS

6° - SINTOMAS GENERALES  
7° - AGMA  
8° - HIPERTENSION ESPECIAL

9° - ABORTO NO ESPECIFICADO  
10° - ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR AGUDA FRACA FELD,

DEFINIDA

# ESTUDIO DE COSTOS ANUALES PARA EL TRATAMIENTO DEL ENFERMO DE SIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

POR LOS DOCTORES MIGUEL BARTOMIOLI, RUBEN MATOSC Y RAUL TRUCCO (Argentina)

## Introducción:

El impactante costo y curdido del enfermo de SIDA ha provocado un seria preocupación en los administradores de salud de todo el mundo. La obligación moral y ética define claramente la necesidad del tratamiento del paciente desde los aspectos físicos, psíquicos y consecuencias sociales. La sobrevivencia no está totalmente determinada y la patología y el enfoque del total paciente la adquisición hasta el desenlace peca aún por muchas "zonas grises".

Los cálculos y estimaciones están en este trabajo realizados en forma anual. Se tiene en cuenta desde el diagnóstico, los medios disponibles hoy día de la terapéutica posible, los medicamentos usados y la instalación de las enfermedades oportunísticas, pasando por la infraestructura física y humana. Pero aún así y teniendo en cuenta la información vigente, quedan aún los consabidos imprevistos. La estructura de los sistemas de atención en nuestro país y los que tienen ya una incidencia, establecen diferencias y hace difícil cubrir todas las alternativas posibles.

Estos aspectos, para mencionar algunos de ellos son: El transporte de pacientes hasta el establecimiento sanitario desde su lugar de residencia, la ayuda doméstica ante la ausencia obligada de los cabezas de familia, la compensación económica por cudebra de asistencia al trabajo, el material desechable, la ropa

de internación y uso, incontinencias, sillas de ruedas etc., etc. que suman gastos y complicaciones.

Ajustándonos lo máximo posible a nuestro país y minimizando costos, la aproximación que presentamos trata de responder a la realidad actual. Pero dado el acopio de material informativo que llega a nuestra mesa de trabajo en forma permanente, es nuestra obligación señalar que nuestros cálculos pueden ser inferiores a la expectativa ideal. Aún así, sea la inquietud que motiva a otros investigadores para establecer precisas mas exactas, con la intención de estimar el impacto económico de la enfermedad en nuestro país.

Los capítulos tienden a no eliminar las distintas fases de la infraestructura física y recurso humano. Hemos tomado los aspectos totales incluyendo en ellos el máximo de apreciaciones involucradas en el problema y que son factibles de establecer.

Este trabajo realizado en septiembre de 1988, está sujeto a inflación actual. Está sujeto a las variantes que puedan presentarse. El más conflictivo aspecto tal vez por la morbilidad y mortalidad en sus variantes de tiempo y circunstancias.

Presentamos a disposición del lector nuestra voluntad, para contactar, evaluar discrepancias y distintos puntos de vista que en definitiva están en la búsqueda de la verdad. No como la bibliografía referida a tema

**NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA PARA DIAGNOSTICO, DROGAS Y TRATAMIENTO,  
MEDICA Y PARA-MEDICA, POR ITEMS**

**Item 1**

**Anatomía Patológica**

<b>Biopsia Tipo</b>	<b>Honorario médico</b>	<b>Gastos quirúrgicos</b>
Pleura o pulmón	26.5 galenos cirujano A 92.75 17.5 galenos patólogo A 61.25	26 galenos A 24.7 7 galenos A 6.65
Ganglionar	26.5 galenos cirujano A 92.75 17.5 galenos patólogo A 61.25	45 galenos A 42.75 7 galenos A 6.65
Piel	8.5 galenos cirujano A 29.75 17.5 galenos patólogo A 61.25	26 galenos A 24.27 7 galenos A 6.65
Anestesista	53.5 galenos anestesista A 187.25	20 galenos A 19

**Item 2**

**Enfermería**

Enfermería especializada domiciliaria (transfusiones, sueros, etc.)

Tiempo estimado: 18 hs. A 107.39

En internación (cuidado especializado)

Tiempo estimado: 30 días A 1.432.00

Enfermería domiciliaria (inyecciones, administración medicamentos, nebulizaciones, curaciones, etc.)

Tiempo estimado: 120 hs. A 715.00

**Item 3**

**Emergencias**

Emergencias del paciente con cuidado especializado personal médico y auxiliar

Tiempo estimado: 20 días de asistencia.

Médico 20 visitas A 560.00

Personal auxiliar 1 hora por día A 119.32

**Item 4**

**Internación**

Internación del paciente, diagnóstico, análisis completos (sangre, orina, LCR), genética, radiografías consultas y todo lo necesario de equipo médico y para-médico, plan de tratamiento, anamnesis a los efectos de establecer cuadro clínico de SIDA.

Tiempo estimado: 10 días de internación A 2.250.15

Gasto sanatorial o establecimiento sanitario:

21 días de terapia intensiva A 14.516.25

10 días de diagnóstico A 2.251.15

20 días de transfusiones A 4.503.00

TOTAL 51 días A 23.481.91

**Item 5****Laboratorio químico**

Bilirrubina	A 17.51	Hemocultivo seriado	A 137.46	Glucosa	A 14.36
Cultivo de esputo	A 17.52	Hemograma	A 24.15	Uremia	A 15.62
Cultivo de fauces	A 21.26	Plaquetas	A 12.35	Uricemia A 20.65	
Enterosedimentación	A 12.35	Proteinograma	A 34.83	Urocultivo	A 106
Fosfatasa alcalina	A 17.51	Serología HIV	A 88.50		

**Item 6****Medicamentos**

Valores estimados en 21 días de internación terapia intensiva (ciclos de 7 días) Plan para un enfermo con SIDA sin enfermedad oportunística conocida con cuadro infeccioso agudo

- a) Hidratación: Dextrosa al 5% 2.000cc Total 84 frascos A 4.611.00  
     Fisiológica 1.000cc. Total 42 sueros fisiológicos A 2.211.72  
     Potasio molar 15cc. Total 6 frascos A 302.82  
     Canalización 1K 30. Total 21K 30 A 253.26  
     1v 13. Total 21v 13 A 456.75
- b) Cefalotina: 1 grs. cada 6 hrs. Total 84 gramos A 2.118.48
- c) Amicacina: 500mgs. cada 6 hrs. Total 42 gramos A 2.361.24
- d) Antitérmico: AAS 3 grs. en el dia. Total 63 gramos A 1.014.30
- e) Ranitidina: 1 ampolla cada 8 hrs. Total 63 ampollas A 1.467.27
- f) Corticoterapia: Hidrocortisona 500mgs/día. Total 48 amp. A 4.471.20
- g) Dopamina: 2 ampollas 100grs./día. Total 42 ampollas A 583.38

**Medicamentos específicos SIDA**

- a) AZT: Dosis estimada 6 a 12 comprimidos diarios. 3.000 comp. por año Total 10.000 US A 150.000.00  
     (1 US 15 A)

**Item 7****Médicos**

Jefe de equipo Internista: 30 visitas	A 945.00
Hematólogo: 30 visitas	A 945.00
Especialista: 30 visitas	A 945.00
Psicólogo: 24 visitas	A 508.22
Terapista ocupacional: 24 visitas	A 445.33
Anestesista: 2 visitas	A 56.00
Asistente Social: 24 visitas	A 445.33
Emergencias: 20 visitas	A 560.00
Otros: 10 visitas	A 280.00
<b>TOTAL: 194 visitas</b>	<b>A 5.129.88</b>

**Item 8****Radiología Honorario médico gaslo radiológico**

- Rx tórax 6 galenos A 21.00 45 U.S.G.R. A 102.82
- Rx colon 24.6 galenos A 85.75 150 U.S.G.R. A 342.75
- Rx SGD 16.5 galenos A 57.75 130 U.S.G.R. A 297.05

## Comentario final:

La medicina no es una ciencia exacta y por tanto no podemos hacer excepción a este concepto. Aunque evaluando un síndrome tan complejo y con múltiples variantes. Los criterios utilizados han sido objetivamente discutidos pero reconocemos que de los criterios obtenidos hoy mañana puedan presentarse cambios sociales, terapéuticos y económicos que modifiquen los datos presentados. Creemos que esta experiencia abre múltiples expectativas por lo que deseamos que esto no quede en un archivo sino que merezca la discusión por lo que estamos a disposición de todos los colegas.

## Bibliografía

- 1 "The question of AIDS" Edited by Lubman & Smith R. Annals of the New York Academy of Science 1942, 89 partes, 1983. New York
- 2 Yarchoan, R., Cooper, R. M., Weintraub, B. J. y cols. "Administration of d4-T zidovudine: Safety and inhibition of HTLV-11/HTLV-1 replication in patients with AIDS or AIDS related conditions". Lancet 1975 560, 1985
- 3 Picchio, G., Muchnik, G. y cols. "Síntesis 1983-1984 (análisis de los procedimientos y resultados de los métodos diagnósticos)" Ediciones 26 395-397, 1986.
- 4 Goto, J., Driggs, J. L., Scott, G. y cols. "Categorización de pacientes con síndrome de inmunodeficiencia adquirida". Revista de la Sociedad Argentina de Medicina 1986, 105(10)
- 5 "Detection of antibody to the Acquired Immune Deficiency Syndrome virus by Enzyme immunoassay, Immunofluorescence, and Western blot" J. Clin. Microbiol. 23: 1049-1051, 1985
- 6 Robter, P. E. "AIDS Prevent its spread, treat its victims" Dent. Today 4 (C) 1'21, 1985
- 7 "Proceedings from AIDS Symposium", University of Southern California Nov 1985
- 8 "Strategies for AIDS vaccine" Research News 12 September 1986
- 9 Molinary, J. A. et al: "Acquired immunodeficiency syndrome (AIDS). Clinical Perspectives and considerations for dental Patient treatment" compend dent 5 (6) 490-498, 1984
- 10 Goto, J. M. "Legal aspect of hepatitis B and AIDS in dentistry" Presented at the conference of infectious diseases American Dental Association, Chicago, may 17-18, 1986
- 11 "AIDS The challenge to science and medicine" p. 21 H. D. Levine et al (eds.) AIDS The emerging clinical dilemmas. Hastings Center Report (septembre)
- 12 Royal Society Of Medicine - London - AIDS - Bulletin May - June - July - August 1988
- 13 Trigo, Raúl E. Revista de Federación Odontologica de la Provincia de Bs. As. - Varas publicaciones Buenos Aires 1987 n° 88 Cursos y conferencias sobre "AIDS and dentistry" - Quintiles - seccional internacional 1987.

**PROVEEDOR  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y DIFUSION**

**DR. RAÚL E. TRIGO**

**LINO  
DROGUERIA s.r.l.**

**ESPECIALIDADES MEDICINALES Y ACCESORIOS**

Representante de la FARMACONERA ACONCAGUA s.a. para la Provincia de Buenos Aires y EXCEPCION (precortado).

Calle 2 N° 1418 (1168) y la Plata 11-24-2582 y 21-4725

**Item 9**

**Intoxicaciones**

**Parámetros de fijación**

Costo total año:

20.000 edades de más de 50 años y/o derivados A 5 320.00

Tasa de estancia de internación 20 días por año A 4 503.00

Varios: esenciales en mes de setiembre de 1988

Gabinete médico	A 3 910.00
Alquiler baño privado	A 225.15
Alquiler intensiva	A 691.25
Alquiler quirúrgico	A 950.00
Alquiler consulta radiológico	A 2 285.00
Alquiler mensual enfermera	A 1 432.00
Alquiler mensual terapia	A 1 432.00
Total gastos A 3 50	

Resumen de los principales artículos de la suma de items anteriores del mes de setiembre

Artículo	A.	%
Artículo 1		
Gabinete quirúrgico	717.35	0.39
Artículo 2		
Alquiler baño	2 254.59	1.22
Artículo 3		
Alquiler intensiva	679.32	0.37
Artículo 4		
Alquiler quirúrgico	23 484.91	12.80
Artículo 5		
Alquiler baño quirúrgico	540.80	0.59
Artículo 6		
Alquiler baño quirúrgico	139 881.42	76.26
Artículo 7		
Alquiler consulta	6 129.88	2.74
Artículo 8		
Alquiler consulta	907.12	0.49
Artículo 9		
Alquiler consulta	9 825.00	5.35
Total	163 418.45	100.00

NOMENCLADOR PAMI DE ARANCELES GLOBALES DE PRESTACIONES MEDICAS  
ACTUALIZADO AL 28/06/90

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD GLOBAL
		INTER-NACION FARMACO LOGICA CONSUL. EXTER.

48.01.01	UNA CAMA EN HABITACION DE DOS CON BARD	30%
	PRIVADO-CIRUGIA.	
48.01.02	UNA CAMA EN HABITACION DE DOS CON BARD	50%
	PRIVADO (INT. CLINICA Y PEDIATRICA)	en internaciones clínicas se agrega este código
48.01.03	UNA CAMA EN HABITACION DE DOS CON BARD	30%
	INTERMEDIO-CIRUGIA.	
48.01.04	UNA CAMA EN HABITACION DE DOS CON BARD	30%
	INTERMEDIO (INT. CLINICA O PEDIATRICA).	

NOTA: LOS INCREMENTOS POR CATEGORIA DE INTERNACION SOLO SERAN APLICADOS SOBRE LAS UNIDADES GLOBALES DE INTERNACION.

CAPITULO X A NORMAS PARA LA UTILIZACION DEL NOMENCLADOR DE

ARANCELES GLOBALES PARA PRESTACIONES MEDICAS (PAMI)

A. - NORMAS GENERALES

1. -

LOS ARANCELES QUE FIGURAN EN ESTE NOMENCLADOR SON GLOBALES, POR LO TANTO EN CADA PRACTICA ESTAN INCLUIDOS LOS HONORARIOS PROFESIONALES, LOS GASTOS SANATORIALES RADIOLOGICOS, ECOGRAFICOS, BIOQUIMICOS Y TODOS LOS OTROS GASTOS COMPRENDIDOS EN LA ATENCION DEL PACIENTE.  
LA INTERNACION CLINICA Y PEDIATRICA TABLA 48.05. SERA REGULADA EN LOS DIAS DE ESTADA DE ACUERDO A LAS NORMAS QUE SE FIJEN POR AUDITORIA MEDICA Y SE ANEXEN EN CADA CONTRATO, EN LOS CODIGOS QUIRURGICOS ESTA GLOBALIZADA LA CANTIDAD DE DIAS DE ESTADA.

14  
13  
12  
11  
10  
09  
08  
07  
06

NOMENCLADOR PARA DE ARANCELES GLOBALES DE PRESTACIONES MEDICAS  
ACTUALIZADO AL 28/06/90

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD GLOBAL
		INTER- FARMACO CONSUL- NACION LOGICA EXTER

UN CODIGO QUE ENGLOBA LA EXTRACCION DEL MATERIAL Y EL ESTUDIO DE LA MUEBTRA

9 -

LA BANGRE O PLASMA QUE SE TRASFUNDA A LOS PACIENTES EN EL CONSULTORIO EXTERNO O EN INTERNACION, NO PODRA SER FACTURADA, DEBIENDO SER REPUESTA.

10 -

LAS PRATICAS DE DIALISIS EN PACIENTES AGUDOS NO ESTAN INCLUIDAS EN LOS ARANCELES GLOBALES DE INTERNACION, POR LO TANTO PUEDEN SER SUMADAS A LOS TOTA VEZ QUE SEAN REALIZADAS (SE REQUIERE AUTORIZACION PREVIA).

11 -

TERAPIA RADIANTE Y TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA NO ESTAN INCLUIDAS EN EL ARANCEL GLOBAL POR LO QUE EN CASO DE REQUERIRSE DURANTE LA INTERNACION, DEBERA CONSULTARSE CON EL I.N.B.O.J.P.

12 -

EL NOMENCLADOR DEL INSTITUTO TIENE 3 (TRES) COLUMNAS, UNA COLUMNA PARA INTERNACION, OTRA COLUMNA CON LAS UNIDADES GLOBALES DE FARMACOLOGIA Y UNA TERCERA CON LAS UNIDADES GLOBALES DE CONSULTORIO EXTERNO  
LAS UNIDADES GLOBALES FARMACOLOGICAS SOLO SE FACTURARAN EN INTERNACION

B. - NORMAS PARTICULARES PARA LA INTERNACION

1. -

DE ACUERDO AL ARANCEL GLOBAL, EL ESTABLECIMIENTO QUE FACTURA LA INTERNACION DEBE BRINDAR TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO DEL PACIENTE EN EL PERIODO DE INTERNACION, ADICIONANDO A LA FACTURACION ARANCELES DE OTRAS PRESTACIONES O GASTOS, SOLO EN CASOS EXPRESAMENTE INDICADOS EN ESTE NOMENCLADOR Y EN SUS NORMAS

2 -

EL ARANCEL GLOBAL INCLUYE LOS HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS DE LA

ACOMPAÑADOR PRIMI DE ARANCELES GLOBALES DE PRESTACIONES MEDICAS  
ACTUALIZADO AL 28/06/90

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	GLOBAL	
		INTER-NACION	FARMACO LOGICA	CONSUL-EXTER.

08 07 OPERACIONES EN EL HIGADO Y VIAS BILIARES

08 07 01	LADDEROTOMIA HEPATICA.	2.744	1.098	
08 07 02	SEGMENTECTOMIA HEPATICA	2.047	819	
08 07 03	HEPATECTOMIA PARCIAL, EXCISION RADICAL DE LESION DE HIGADO (QUIRURGICO HIDATIDICO, ANE- BOLICO, ABCESO, TUMOR, ETC.)	1.620	648	
08 07 04	HEPATOSTOMIA (CHARZUPIALIZACION DE QUI- TES O HIDATIDICO, ABCEBOS, ETC.)	1.348	535	
08 07 05	BUTURA DE HIGADO (POR TRAUMATISMO, HERI- DAZ, DESGARRA, ETC.)	1.232	493	
08 07 06	HIGROPSIA DE HIGADO POR LAPARATOMIA.	840	336	
08 07 07	PUNCION DE HIGADO (PERCUTANEA).	128	51	74
08 07 08	COLECOISTOTOMIA	917	367	
08 07 09	COLECTOTOMIA (CON O SIN COLEDOCTOMIA)	1.109	444	
08 07 10	RESECCION DE AMPOLLA DE VATER, TRANSDUODE- NAL, PARCIALITOMIA & CON O SIN COLECOISTEC- TOMIA O COLLECTOCISTOMIA.	1.742	697	
08 07 11	COLEDOCTOMIA (COMO UNICO TRATAMIENTO).	1.109	444	
08 07 12	ABDOMENIS DILATODIGESTIVAS SIMPLIAS (CO- LECOISTOTOMIA, COLEOCODUODENOSTO- MIA)	1.742	697	
08 07 13	ABDOMENIS DILATODIGESTIVAS COMPLEJAS ENERATOVYUNOSTOMIA, DERIVACION AL CON- DUCTO DEL SEGUENTO III O SIMILARES).	1.873	749	
08 07 14	OPERACIONES REPARADORAS DE LA VIA BILIAR POR LESION QUIRURGICA, REOPERACION SOBRE VIA BILIAR.	2.295	920	
08 07 15	EXTRACCION INSTRUMENTAL COMPLETA DE CAL- CULOS COLEDOCIANOS (PERCUTANEO).	420	172	212

Unidad Internación Valor Julio 2.389  
Unidad Farmacología Valor Julio 1982

Entre \$000 y \$1000 Unidades se agrega 1 día UTI  
 " 1001 a 1900 " " " 3 días UTI  
 " 1900 y más " " " los días utilizados  
 como mínimo tres.